



De izquierda a derecha: D. Francisco Javier Fajardo, D. Rafael García, D. Gonzalo Villalta, D. Francisco De Borja López-Jurado, D. Fidel Alonso-allende Picó.

Innovación y Reflexión Estratégica en la Facultad de Derecho de la Universidad de Navarra.

La Facultad de Derecho de la Universidad de Navarra entiende el proyecto Universitas como un contexto en el que reflexionar de manera explícita y sistemática sobre la formación jurídica y de relaciones internacionales.

Rafael García, integrante de la comisión de docencia, detalla que el proyecto Universitas ha sido acogido de manera "favorable y constructiva" por el claustro. Este entusiasmo se debe a que la iniciativa resuena con una preocupación permanente entre los profesores sobre el tipo de profesional que desean formar. "En realidad es una cuestión que siempre ha estado en la mente de los profesores, pero ahora tenemos la oportunidad de abordarla de una manera más explícita y sistemática", explica el profesor García.

Para definir la identidad profesional de los futuros juristas e internacionalistas, se elaboró una encuesta completa que recogía opiniones sobre los conocimientos, habilidades, y hábitos intelectuales y morales necesarios para estos profesionales. Un equipo de la Comisión de Docencia analizó las respuestas para establecer los rasgos cruciales que caracterizarán a los graduados. Este proceso meticuloso ha permitido crear un perfil detallado y ajustado a las necesidades actuales y futuras del ámbito profesional.

La selección de rasgos específicos para la definición de la identidad profesional ha sido influenciada por varios factores. Entre ellos, el ideario de la Universidad, la experiencia acumulada en la formación de juristas e internacionalistas, y la evolución del mercado profesional, especialmente en contextos afectados por la globalización y la tecnología. El caso de Derecho no ha sido muy complejo, pues son estudios con años de antigüedad, sin embargo, en el caso de "Relaciones Internacionales hemos apostado por estudiar la

situación de estos estudios en el momento presente, consultando a nuestros profesores más expertos", señala Rafael, subrayando la adaptabilidad del proceso educativo a las demandas contemporáneas.

Rafael García ve a las comisiones de docencia como herramientas clave para la evaluación continua de los objetivos educativos y la propuesta de reformas estructurales necesarias para adaptar los planes de estudio a las cambiantes demandas del entorno profesional y académico. "Pueden ser una herramienta muy útil para valorar de manera permanente el cumplimiento de los objetivos que nos hemos marcado en la docencia", afirma.